



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
(ESPAÑA)
FACULTAD DE MATEMATICAS

BIBLIOTECA

6ª REUNION DE PROFESORES Y BILIOTECARIOS DE MATEMATICAS Y 2ª DE LA RED DOCUMAT

Santiago de Compostela, 7 de junio de 1990

Asistentes

- D^a Elena Aguirre Jiménez. Facultad de Ciencias. Univ. Autónoma Madrid.
- D^a Victoria Oliver. Biblioteca de Matemáticas. CSIC.
- D^a Ana García Ferrer. Fac. de Ciencias. Univ. de Málaga.
- D^a María Herrero Soler. Fac. de Matemáticas. Univ. de Valencia.
- D^a Maite Posse Hernanz. Biblioteca Central. Univ. País Vasco.
- D^a M^a del Carmen Diaz Lumbreras. Fac. de Matemáticas. Univ. Complutense
- D^a Maribel Martínez Castaño. Fac. de Matemáticas. Univ. de Murcia.
- D^a Carmen Navajas Navarro. Fac. de Matemáticas. Univ. de Barcelona.
- D. Josep Pla Carrera. Fac. de Matemáticas. Univ. de Barcelona.
- D. Alfredo Bermúdez de Castro. Fac. de Matemáticas. Univ. Santiago.
- D. Francisco Torres Lopera. Fac. de Matemáticas. Univ. Santiago.
- D^a Daría Vilariño Pintos. Biblioteca Universitaria. Univ. Santiago.
- D^a M^a Virtudes Pardo Gómez. Biblioteca Universitaria. Univ. Santiago
- D^a Concepción Varela Orol. Biblioteca Universitaria. Univ. Santiago.
- D^a Gloria Araujo Poutás. Fac. de Matemáticas. Univ. Santiago.
- D^a Rosa M. Bassave Roibal. Fac. de Matemáticas. Univ. Santiago.

En la Sala de Xuntas de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Santiago a las 10 h. del día 7 de junio de 1990, se celebró la 6ª Reunión de Profesores y Bibliotecarios de Matemáticas y 2ª de la Red Documat, con los asistentes al margen relacionados.

1º Bienvenida y saludo de D^a Daría Vilariño Pintos Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Santiago, y de D. Juan J. Nieto Roig, Decano de la Facultad de Matemáticas de la misma Universidad, animando a los asistentes a seguir en la tarea emprendida.

2º Con respecto al borrador del Acta de la reunión anterior D^a Victoria Oliver manifestó su desacuerdo con la redacción del punto 4º y del título del Acta por escrito que pasamos a reproducir a continuación:
El punto 4º dice "dicha sede será considerada como tal de cara al exterior, y^a que el centro responsable de la RED DOCUMAT seguirá siendo el centro Secretario, como está establecido en el documento de constitución", pero lo que el "Documento de constitución" punto 6: estructura de la Red" dice, es lo siguiente: "Todos los centros compartirán los mismos derechos, obligaciones y responsabilidades. La toma de decisiones y la coordinación de la Red residirá en una Comisión.. Los trabajos de Secretaría recaerán sobre la biblioteca en cuya sede se vaya a celebrar la próxima reunión!"

Es decir que la coordinación, la política y la dirección de la Red recaen en la Comisión Documat....

Por tanto el acta debería decir en el punto 4º "dicha sede será considerada como tal de cara al exterior, y^a que la secretaría de la Red seguirá siendo desempeñada por alguna de las bibliotecas participantes".

Una vez firmado el "Convenio" las reuniones que hasta ahora se han llamado de profesores y bibliotecarios de Matemáticas, son además reuniones de la Comisión DOCUMAT, por tanto el título del acta debería ser "5ª Reunión de profesores y bibliotecarios de Matemáticas y 1ª de la Comisión DOCUMAT".



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
(ESPAÑA)
FACULTAD DE MATEMATICAS

BIBLIOTECA

Las alegaciones al acta fueron aprobadas por unanimidad.

3º Se manifestó Dª Maite Posse en el sentido de que la inexistencia de un presupuesto propio de la Red dificulta en muchos casos la asistencia a las reuniones, como Zaragoza y Sevilla, que no han podido asistir por falta de presupuesto y no por falta de interés. Se estudió la posibilidad de celebrar todas las futuras reuniones en Madrid por ser más fáciles las comunicaciones y de coste más barato al contar con tres centros miembros de la Red.

Dª Victoria Oliver entregó a los presentes una síntesis de la entrevista mantenida con el Director General de Investigación Científica y Técnica, con las siguientes conclusiones:

1º El proyecto para la subvención por la CICYT primero y por D.G. de Investigación Científica y Técnica, después, ha sido rechazado.

2º Esto no quiere decir que la Red DOCUMT deba dejar de existir pero si que hay que plantearla de otra forma.

3º La Comisión DOCUMAT debería de estar integrada por el Director de la Biblioteca y un Profesor de Matemáticas.

4º Preguntar a los servicios económicos de los distintos organismos si alguno quiere hacerse cargo de la gestión económica de la Red. (El Consejo desde luego no). Si no es así, cada biblioteca debe de hacer las peticiones por su cuenta, previo acuerdo para no adquirir material duplicado.

5º Si se reciben peticiones de incorporación a la Red, como la Comisión DOCUMAT no debe de pasar de 22 miembros: Una solución sería que hubiera miembros fundadores, y miembros asociados y cada año saliera (por sorteo) de la Comisión uno de los miembros fundadores y se integrara uno de los asociados, o cualquier otra solución alternativa.

6º La conexión on-line en el marco del programa IRIS debe de hacerse cuanto antes porque el Programa termina en diciembre de 1981, hasta esa fecha todas las comunicaciones son gratis. Para hacerlo es necesario que todas las bibliotecas dispongan de un PC IBM AT o compatible, y disponer de un ordenador grande.

El CSIC ofrece su VAX 631º Digital como ordenador central. La diferencia con la situación actual sería que el Catálogo Colectivo de Matemáticas automatizado estaría en el VAX del centro de Cálculo en vez de en el SECOINSA del ICYT.

Quedaría claro en todo caso que la propiedad de los datos sería de la Red DOCUMAT y no del CSIC.....

Todos los asistentes acordaron consultar con sus servicios informáticos que es lo que precisa cada una de las bibliotecas para conectarse a un VAX 631º Digital vía IBERPAC en X.25.

Por otro lado se consideró inviable la posibilidad de que un centro o Universidad se haga cargo de la gestión económica de la Red.

4º Nuevas suscripciones:

Dª María Herrero Soler de la Univ. de Valencia, presenta una resolución con la lista de publicaciones adjudicadas a cada centro y se decide además que las publicaciones con baja puntuación se suscriban por el centro solicitante. Además se comentó que de ser posible se suscriban las publicaciones desde el nº1 y no sólo desde 1990.

Aclaró Dª Maite Posse que las suscripciones eran un compromiso previo de los miembros de la Red.

D. Alfredo Bermúdez, expone su inquietud por la escasez de fondos de revistas de Matemática Aplicada, ya que non son estrictamente de Matemáticas y no aparecen en el Citation Index, fuente de referencia utilizada para la selección. A este respecto Dª Carmen Diaz Lumbreras señaló la importancia de la cooperación y colaboración entre bibliotecarios y profesores para la selección y adquisición de revistas.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
(ESPAÑA)
FACULTAD DE MATEMATICAS

BIBLIOTECA

Retrospectivos

Se entregó a los asistentes en nombre de la Comisión encargada de retrospectivos la relación de títulos completos de revistas de la Red y la de incompletos, faltando los títulos de la Univ. de Santiago y de la Univ. de Zaragoza.

Se informó asimismo de la convocatoria para 1990 del Programa Sectorial de promoción general del conocimiento para infraestructura. Acordándose solicitar las ayudas cada centro individualmente y adjuntando el acta de constitución de la Red. Se consideró la posibilidad de establecer un compromiso de adquisición de al menos 10 títulos, siguiendo la fórmula de las suscripciones nuevas.

D^a Concha Varela matizó respecto a este punto, que el reparto de las revistas se debe hacer a posteriori, una vez concedidas las ayudas y de forma coordinada.

D. Alfredo Bermúdez habló de la posibilidad de completar colecciones a partir de 1970, pues son los años más utilizados.

Suministro interbibliotecario de documentos

El punto seis se acordó tratarlo conjuntamente conjuntamente con este por estar relacionados.

D^a Victoria Oliver dice de establecer cuentas de compensación y establecer tarifas únicas para todos los centros.

D^a Concha Varela estableció la relación entre este punto y el 6º, ya que están integradas en la Red REBIUN varias bibliotecas de la Red DOCUMAT y habría que estudiar la posibilidad de acuerdo en las tarifas para poder funcionar en paralelo.

Se acordó que las tarifas de fotocopias deberían ser las mismas que las de REBIUN, ya que una duplicidad de precios dificultaría la facturación. Asimismo se estableció la posibilidad de facturación por parte de una Facultad a partir de cierta cantidad, para evitar que tenga mucho presupuesto inmovilizado.

- En general se pagaría una o dos veces al año, una cantidad orientativa para facturar sería a partir de 15.000 ptas.
- Cuentas de compensación anotando fotocopias e importes.
- En el caso del ICYT se acordó cobrarle las mismas tarifas que cobra él a los miembros de la Red DOCUMAT cuando suministra fotocopias de sus fondos.
- El precio por fotocopia sería 25 ptas. correo incluido. Fotocopia por Fax. 100 ptas.

Seguimiento y evaluación del proyecto

D. Josep Plá comentó que sería necesario informar a todos los profesores de las Facultades de la importancia de la Red DOCUMAT como ayuda y apoyo a la investigación.

D. Francisco Torres dijo que sería de ayuda solicitar sugerencias al profesorado y colaboración en las adquisiciones.

Estudio de viabilidad de la red física

Se acordó que antes del 15 de junio se envíen a la Fac. de Matemáticas de Barcelona las necesidades de conexión, así como informar a los centros interesados que no están integrados en la Red que llamen a Barcelona y manifiesten por escrito su interés en el proyecto.

Se harían solicitudes individuales pero las enviaría la Univ. de Barcelona conjuntamente, que sería además la que haría el reparto de la subvención.

Situación del catálogo, próxima edición e incorporación de nuevos centros

D^a Maite Posse habló de la posibilidad de integración de nuevos centros en la Red Documat, dando preferencia a aquellos que vienen asistiendo con regularidad a las reuniones de la Red: Murcia, Tenerife...

D^a Victoria Oliver señaló la posibilidad de establecer socios fundadores y miembros asociados.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
(ESPAÑA)
FACULTAD DE MATEMATICAS

BIBLIOTECA

Se acordó estudiar las diferentes posibilidades para dar una solución a las nuevas incorporaciones en la próxima reunión.

6º Problemática ante el acuerdo entre varias bibliotecas universitarias REBIUN

Este punto fue estudiado conjuntamente con el punto 4ºC

7º Ruegos y preguntas

Se acordó que la próxima reunión sería en Madrid el día 30 de octubre o el 6 de noviembre.

Sin más asuntos que tratar se levantó la reunión a las 14,15 horas.

Santiago de Compostela, 7 de junio 1990

Rosa M. Bassave Roibal